



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

5026

Monitori 268/2014 sobre altres matèries

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Monitorio nº 268/2014-3, a instancia de SA FABRICA DE GELATS, S.L. contra D^a. VERONICA IVARS PASTOR, en el que ha recaído AUTO nº 163/2014 de fecha 12-06-2014, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a D^a. VERONICA IVARS PASTOR, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA, a dieciséis de marzo de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

